



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

004-24  
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 14 FEB 2024

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, referida a la conmemoración del "Día Internacional Contra el Cáncer Infantil", a celebrarse el día 15 de febrero de 2024, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, cada 15 de febrero la Organización Internacional de Cáncer Infantil con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se promueve el Día Internacional Contra el Cáncer Infantil.

Que, la citada celebración tiene como objetivo concientizar sobre la importancia que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a un diagnóstico precoz y correcto, seguido de un tratamiento eficaz.

Que, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente adherir a la mencionada conmemoración.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Secretaría de Extensión.

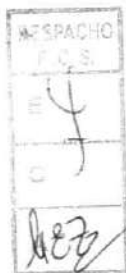
Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ADHERIR** a la conmemoración del "Día Internacional Contra el Cáncer Infantil" a celebrarse el día 15 de febrero de 2024, en virtud al visto y considerando del presente instrumento legal.

**ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR** a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, la programación de actividades pertinentes a dicha celebración.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR. -



ES COPIA FIEL



Bdad. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

*[Handwritten Signature]*  
Lic. R. MARIA EUGENIA ZELARAYAN  
SECRETARIA DE EXTENSION  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA